PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, conocer el estado de cumplimiento de la Ordenanza N° 2869/2020, la cual declara la Emergencia Ambiental y Sanitaria de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de la ciudad, precisamente que acciones se realizaron durante la vigencia de la emergencia mencionada y/o cuales son los planes a futuro para revertir dicha situación.-

Se requiere información, además, sobre el Plan de Contingencia actual que se está llevando a cabo en materia ambiental en la ciudad, mientras dura el proceso del traslado de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos, hacia el Consorcio Ambiental GIRSU.-

Fundamentos

Sr./a Presidente/a:

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen con el presente Proyecto de Minuta de Comunicación.-